En la región Caribe

Grupo Ecopetrol invertirá $10.500 millones para combatir el coronavirus

■Los aportes se entregarán en 17 municipios de seis departamentos, entre ellos Santa Marta.

■Se suministrarán más de 162 mil elementos de protección personal para uso médico.

■23.413 familias en condición de vulnerabilidad recibirán ayudas humanitarias a través de mercados.



El Grupo Ecopetrol consolida al momento aportes en todo el país por $68 mil millones en ayudas humanitarias, dotación de elementos de protección y fortalecimiento del sistema de salud, indispensables para enfrentar la expansión del virus.

Ecopetrol y sus filiales Hocol, Esenttia, Refinería de Cartagena, Cenit, Ocensa y Oleoducto de Colombia (ODC) suman esfuerzos para invertir $10.500 millones en la región Caribe con el fin de mitigar los impactos generados por la covid–19.

Este aporte comprende la entrega de ayudas humanitarias, la dotación de elementos de protección personal y el fortalecimiento del sistema de salud en 17 municipios de los departamentos del Caribe.

En coordinación con las alcaldías, Ecopetrol inició el suministro de 23.413 mercados para familias en condición de vulnerabilidad. Para el caso de Cartagena las entregas son lideradas por Esenttia y la Refinería de Cartagena. En otros municipios de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolivar, Córdoba y Sucre se están haciendo a través de Cenit, ODC, Ocensa y Hocol.

Las ayudas se están entregando en Riohacha, Manaure, Maicao, Santa Marta, Barranquilla, Baranoa, Usiacurí, Magangué, Santa Rosa, El Copey, Tamalameque, Coveñas, San Antero, Santiago de Tolú, San Onofre y Sincelejo.

Adicionalmente, Ecopetrol y sus filiales Hocol y Cenit se sumaron a la donatón de Barranquilla con un aporte de $850 millones para beneficiar a familias en condición de vulnerabilidad con kits alimentarios.

Así mismo, el Grupo Ecopetrol inició la entrega de más de 162 mil elementos de protección para el personal médico en Riohacha, Santa Marta, Cartagena, Sincelejo, Coveñas, Tolú, San Antero y San Onofre.

Estos kits incluyen insumos para la realización de 85.000 caretas full face, 72.000 vestidos de bioseguridad, además de batas desechables, zapatos médicos, tapabocas, guantes de látex, gafas de protección ocular, gorros desechables de cirugía y respiradores N95.

Estos elementos serán puestos a disposición de las alcaldías que los harán llegar posteriormente a sus redes hospitalarias a través de los Comités de Gestión del Riesgo.

Con el fin de fortalecer el sistema de salud y aumentar la capacidad instalada de las unidades de cuidados intensivos y la atención de pacientes de mediana y alta complejidad en Cartagena, Santa Marta y Riohacha, se entregarán, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social, equipos médicos como respiradores y ventiladores, monitores de signos vitales, reguladores de oxígeno y camas.

"Esta es una crisis sin precedentes que nos invita a sacar lo mejor de cada uno. Por eso, nos hemos unido todas las empresas del Grupo Ecopetrol para sumar esfuerzos y contribuir en el plan que adelantan las autoridades para contener la expansión de la pandemia. La región Caribe ha sido vital en el crecimiento de la industria y de nuestro país. Los invito a reforzar el autocuidado y a cumplir rigurosamente las medidas de prevención. Trabajar en equipo será la mejor forma de hacerle frente a esta situación y superar la emergencia", aseguró Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol.

Partido Conservador pide reanudar sesiones presenciales del Congreso

Según la colectividad es necesario que se haga control a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional en medio de la emergencia.

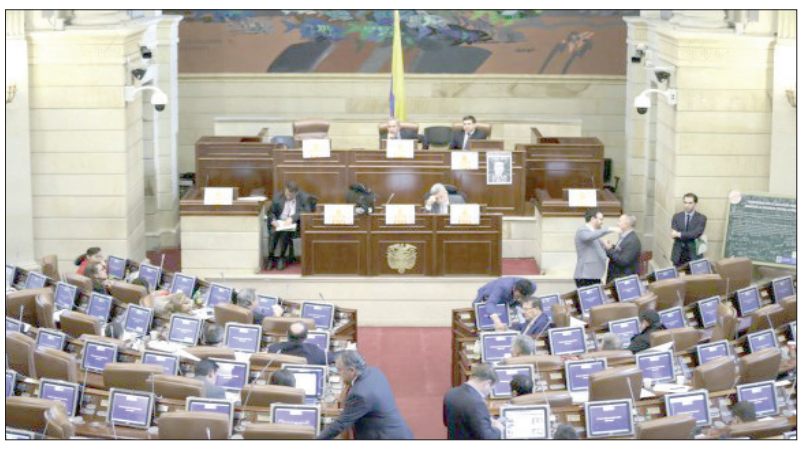
Según la colectividad es necesario que se haga control a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional en medio de la emergencia.

El Partido Conservador envió a los presidentes de Senado y Cámara de Representantes, una carta solicitando que de forma urgente, se convoque a sesiones presenciales con el fin de hacer control político a todas las medidas que el Gobierno Nacional ha tomado en el marco de la emergencia económica, social y ecológica.

En la carta firmada por el presidente de la colectividad se hace énfasis sobre la necesidad de que el Congreso cumpla con su deber constitucional de hacer control a los decretos que se han expedido para fijar límites al ejecutivo.

"Uno de aquellos límites es, sin duda, que la corporación revise con especial cuidado el informe motivado que de manera automática el señor Presidente de la República ha de remitir al Congreso en aras de su examen de conveniencia y, el otro, reside en la posibilidad de sesionar por derecho propio de manera urgente y oportuna para derogar, revisar, o adicionar las normas que con fuerza de ley haya expedido el Gobierno Nacional en el marco del estado de excepcionalidad" advierte el texto de la misiva.

Para el Partido, el control del Congreso debe ser cumplido para materializar "el equilibrio de poderes que sostiene la tea democrática en momento de excepción" explíca en la carta el Presidente del Partido.



Gobierno Nacional evalúa opciones para apoyar al sector informal

La Vicepresidenta de la República lidera acciones para la posible reactivación de actividades de los trabajadores informales.

Con el objetivo de ofrecer alivios a los trabajadores informales, el Gobierno adelanta un trabajo articulado con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras), en busca de mecanismos que les permitan acceder al sistema financiero, informó la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez.



Marta Lucía Ramírez.

La funcionaria explicó que estas acciones forman parte de una estrategia del Gobierno que permitiría la eventual reactivación de este sector, tan pronto las condiciones sean propicias para hacerlo, en medio de Emergencia Sanitaria por la pandemia del coronavirus.

"Proponemos que los trabajadores informales puedan inscribirse con un régimen simplificado en las Cámaras de Comercio, para que esta actividad informal que ellos desarrollan esté allí, y puedan empezar a acercarse al sistema financiero y acceder a los créditos con tasas subsidiadas", señaló.

La Vicepresidenta ha sido enfática al manifestar que todos los esfuerzos del Gobierno se centran en cuidar a los colombianos y recuperar la vida productiva de manera responsable, porque hay que proteger la salud, pero también hay que proteger a las familias para evitar que caigan en la pobreza.

Para la Vicepresidenta es prioritario que se reinicie la actividad productiva cumpliendo con las medidas necesarias, y es por eso que, cuando se reactive el trabajo en el sector informal, se deberá cumplir con estrictos protocolos que emitirá el Ministerio de Salud.

Asimismo, habló del riesgo de mantener al país cerrado, durante tres meses, ya que esto "nos llevaría a aumentar en materia de pobreza en Colombia".

Municipios no Covid

Por otra parte, reiteró que entre los criterios para seguir recuperando poco a poco la actividad económica, se trabaja para reactivar la vida productiva en los 890 municipios y seis departamentos (Putumayo, Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare y Arauca.) certificados por el Ministerio de Salud como libres de contagio.

Cabe recordar que en esos 890 municipios, en los que hay 5 millones y medio de colombianos que podrían empezar a trabajar, está cerca del 30% del PIB del país, precisó la Vicepresidenta.

Aclaró que esos municipios que recuperen la actividad "estarán abiertos hacia adentro, pero cerrados hacia afuera", y se trabajará muy de cerca con los mandatarios locales para aplicar los protocolos y normas que eviten que llegue el contagio.



Los productos veterinarios pueden causar daños a los humanos.

ICA recomienda hacer buen uso de medicinas veterinarias

Los medicamentos de uso veterinario son para uso exclusivo en animales y bajo prescripción del médico veterinario cuando lo requieran.

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, hace un llamado a los productores pecuarios y a la comunidad en general para que usen medicamentos y otros productos veterinarios, como homeopáticos, cosméticos, fitoterapeúticos y pruebas de diagnóstico, únicamente cuando estos cuenten con el registro del ICA.

De acuerdo con la entidad, el uso de productos veterinarios que no han sido evaluados y aprobados por el ICA, ponen en peligro la vida de los animales y de las personas, debido a que son medicamentos fabricados de manera clandestina y fraudulenta, sin control de calidad. Además, el consumidor no conoce los insumos utilizados y las condiciones higiénicas de su preparación.

"Por la situación actual que está atravesando el mundo, empresas clandestinas comienzan a comercializar productos para desinfectar las zonas de contacto de las mascotas con el medio ambiente, desconociendo la formulación del producto, exponiendo a los animales a lesiones en la piel, intoxicaciones, entre otras consecuencias de alto riesgo para la salud y que, además, generan sobrecostos en el tratamiento y manejo de las lesiones por parte de los propietarios que utilizan estos productos", indicó Aura María Pulido, directora técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios del ICA.

Ante la necesidad del sector farmaceútico veterinario, los productores pecuarios y los propietarios de mascotas deben contar con este tipo de productos veterinarios que contribuyen al control de la pandemia por el Covid-19, el ICA continúa trabajando para realizar de manera expedita la evaluación de las solicitudes de registro y la emisión de las licencias de venta legales para su comercialización.

Riesgo de utilizar medicamentos de uso veterinario sin Registro ICA:

- Contener una cantidad diferente del principio activo original.
- Contener principios activos totalmente diferentes.
- Contener ingredientes tóxicos.
- Portar en el envase datos falsificados del fabricante.
- Haber sido completamente reempacado.
- Haber sido producido en condiciones que no cumplen con las Buenas
- Prácticas de Manufactura vigentes.
- No haber sido transportado y almacenado correctamente.
- Desarrollo de patologías inherentes al medicamento sin registro ICA.